

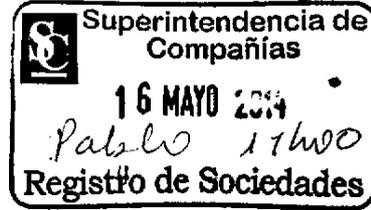


# ORIENT Ecuatoriana S.A.

19724

Quito 7 de mayo del 2014

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente



De mi consideración:

Yo Miguel Villalba Miño, representante legal de Orient Ecuatoriana S.A, con número de expediente 8830, autorizo a la Señora Paulina Quishpe Vásquez con número de Cedula 1710086487 a realizar el trámite para regularizar la presentación del Informe de Comisario del año 2008, ya que en la página de esta institución nos indica que no se ha presentado dicho informe, para deslindar tal aseveración adjunto copia sellada de la presentación.

Por su amable atención le anticipo mi agradecimiento.

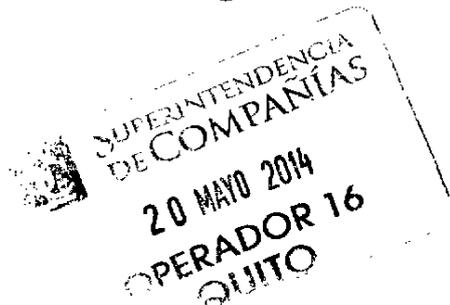
Atentamente,  
ORIENT ECUATORIANA S. A.

MIGUEL VILLALBA MIÑO  
GERENTE GENERAL



15 MAY 2014

Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO





# ORIENT Ecuatoriana S. A.

Quito, Marzo 25 del 2008

## INFORME DE LOS COMISARIOS DE "ORIENT ECUATORIANA S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

### INFORME DE LOS COMISARIOS A LOS ACCIONISTAS

De acuerdo a las funciones atribuidas como comisario de ORIENT ECUATORIANA S.A., pongo en conocimiento de los señores accionistas que el desempeño de las funciones ejercidas por los señores administradores, han sido desarrolladas con normal y absoluta transparencia, y apegados a las normas legales y reglamentaria establecidas, y siempre en concordancia y acatando las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

En lo que concierne a la Contabilidad debemos manifestar que se han aplicado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, así como también los registros contables se están llevando y conservando de acuerdo a las disposiciones contempladas en la ley.

Realizado el análisis a los Estados Financieros del 2007 podemos darnos cuenta que la situación económica de la empresa se ha visto un tanto disminuida en sus resultados si comparamos con el año anterior, esperamos que para los próximos años se vea una recuperación en sus resultados y que la empresa siga en su crecimiento superando todos los obstáculos que se presente. Hacemos votos para que autoridades correspondientes hagan los correctivos económicos necesarios para que el país tome su rumbo y las empresas puedan recuperarse económica y financiera.

Cabe recalcar que los resultados están en concordancia con lo registrados en los libros de contabilidad, y que es el fruto del trabajo y del desenvolvimiento normal del giro del negocio.

Es todo cuanto podemos informar, que en una clase de éxitos en lo futuro.

Atentamente

Dr. Francisco Corral  
Comisario

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
20 MAYO 2014  
OPERADOR 16  
QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
29 ABR. 2008  
OPERADOR 12  
COMISIÓN DE TECNOLOGÍA  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

**NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO**

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA es  
antecedente en \_\_\_\_\_ hoja(s) es igual al documento original  
presentado ante mí.

Quito,

**13 MAY 2016**

**Dr. Juan Carlos Morales Lasso**  
**NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO**

